

## **OPORTUNIDAD LABORAL**

## Oficina de La Mujer y la Equidad de Género

La Ilustre Municipalidad de Pirque, convoca a la postulación de oportunidad laboral, para proveer el cargo de Coordinadora del Programa de Prevención de Las Violencias de Género.

### I. JORNADA LABORAL Y HONORARIOS

Vacante/s	01	
Prestación de servicios	Honorarios	
Jornada	44 horas semanales	
Ingreso	\$1.202.528 bruto mensual	
Periodo	Desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2024.	
Carreras preferentes	Trabajo Social, Psicología o Sociología.	

#### I. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES:

Conocer y dar cumplimiento a todas las plataformas e instrumentos de Gestión del Programa.

- Administrar un correo de uso exclusivo para el Programa de Prevención de las VG
- Conocer y dar cumplimiento a todas las plataformas e instrumentos de Gestión del Programa.
- Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG.
- Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en las comunas en las que se implementa el programa. Con el fin de conocer el territorio, generar redes e invitar a las organizaciones a participar.
- Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 "Sensibilización y formación" y al componente 2 "Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades".

- Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional.
- Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las VG sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.
- Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega.
- Completar todos los instrumentos de gestión correspondientes al programa y responder las posibles consultas o requerimientos del nivel regional o nacional de SernamEG.
- Revisar material bibliográfico actualizado sobre temáticas de Prevención de las Violencias de Género, sobre los enfoques que comprende el programa y metodologías de intervención.
- Trabajar en horarios vespertinos para realizar actividades puntuales propias del Programa de Prevención de las VG, cuando las organizaciones no dispongan de otros horarios de participación y sea necesario para el cumplimiento de los objetivos de intervención. Esto debe estar en acuerdo con el ejecutor.
- Participar en reuniones de equipo.

## II. ANTECEDENTES LABORALES Y ACADÉMICOS A PRESENTAR:

- -Currículo Vitae (\*)
- -Copia de la Cédula de Identidad vigente por ambos lados (\*)
- -Fotocopia de título profesional (\*)
- -Certificado de Antecedentes (\*)
- -Certificado de inhabilidades para trabajar con niñas, niños y adolescente (\*)
- -Fotocopia simple de certificados que acrediten diplomados o cursos
- -Fotocopia de certificado formación en enfoque de género, violencias de género (\*)
- -Referencias laborales (nombre, relación laboral y teléfono de contacto (\*)

Además, se espera que los/as profesionales cumplan con lo siguiente:

- -Deseable experiencia en trabajo comunitario.
- -Deseable especialización en género.
- -Deseable especialización en violencias de género.
- -Deseable conocimiento en metodologías participativas de aprendizaje.
- -Deseable experiencia en trabajo en redes y/u organizaciones locales.
- -Jornada completa y con disponibilidad para al menos una jornada vespertina.
- \*Documentos que representan requisitos de admisibilidad, por lo tanto, son obligatorios, de lo contrario, la postulación no será considerada.

# III. VÍAS Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Las personas interesadas en la postulación, deben enviar los antecedentes y documentos requeridos, digitalizados al correo electrónico oficinadepartes@mpirque.cl indicando el siguiente asunto: "Oportunidad laboral Oficina de la Mujer y la Equidad de Género Pirque".

Los antecedentes serán recibidos sólo por mail, con plazo máximo a las 12:00 horas del día miércoles 20 de marzo de 2024. No se considerarán postulaciones fuera del plazo establecido.

# I. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Convocatoria Recepción de antecedentes	Etapa de admisibilidad y análisis curricular	Etapa de entrevistas presenciales	Resolución y notificación del resultado del concurso	Inicio de funciones
Viernes 15 de marzo al martes 19 de marzo de 2024	Miércoles 20 de marzo de 2024	Jueves 21, viernes 22 y lunes 25 de	Martes 26 de marzo.	Lunes 1 de abril
		marzo.		